

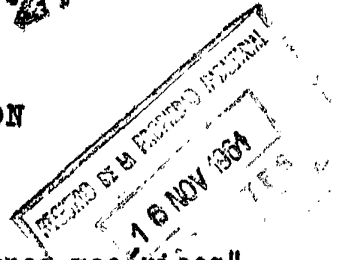


272062

2

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años



por "Un perfeccionamiento en los tornos mecánicos" - - - - -

a favor de LA HISPANO SUIZA, Fábrica de Automóviles, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en Avenida José Antonio, nº 632.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción cuyo objeto está constituido por un perfeccionamiento en los tornos mecánicos para fabricar piezas de máquina y otras análogas, que no ha sido utilizado en la constitución de tal clase de máquina útiles hasta ahora fabricadas en nuestro país.

Recae el perfeccionamiento objeto de la patente en el empleo de unos topes de final de carrera por mecanismo de limitación de par, mediante los cuales al llegar el carro longitudinal o el transversal al tope precisamente situado para su oportuno funcionamiento o bien, en caso de involuntario descuido, al tope de final de carrera el aumento del par transmitido oblige a desplazarse al tornillo sin fin que acciona el movimiento del torno.

Este desplazamiento es graduable por medio de un resorte



cuya tensión puede regularse desde el exterior y tiene por consecuencia el desenganche de la cazoleta que mantiene al citado tornillo sin fin en la posición requerida, ocasionando su caída la interrupción de la transmisión de la fuerza en el torno y por lo tanto el paro de los carros.

La descripción de un caso práctico de ejecución del dispositivo a que da lugar el perfeccionamiento, representado solamente a título de ejemplo en sección longitudinal en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la constitución esencial del mismo y cual su manera de funcionar para establecer la utilidad del perfeccionamiento.

Como puede verse en el dibujo, la cazoleta oscilante 1 del tornillo sin fin montada en el eje de giro 2 está en relación con el gancho de apoyo 3 de la propia cazoleta. En 4 se halla un tornillo sin fin que engrana con la rueda de mando de los avances del carro y en 5 y 6 sendas chavetas que transmiten la reacción del tornillo sin fin 4 en ambos sentidos. En 7 y 8 hay arandelas que reciben la acción de tales chavetas.

En 9 se halla situado un resorte de retención del tornillo sin fin apoyado en una varilla coaxil 10. La presión del resorte puede graduarse desde el exterior por medio de una tuerca 11.

El tornillo sin fin 4 tiene solidarizado un disco 12 capaz de transmitir su movimiento al gancho 3. Este gancho está provisto de topes fijos 13 y 13a y es giratorio alrededor del eje 14.

En 15 se halla el eje de toma de movimiento del dispositivo y en 16 el apoyo del gancho.



Se comprende perfectamente cual es el modo de funcionar de los elementos descritos para que realicen debidamente la función que les está asignada sin perjuicio de que al llegar a un tope la posibilidad de desplazamiento que tiene el eje 10 venciendo la acción del resorte 9 haga que
5 deje de ser accionado el mecanismo del torno desprendiéndose el gancho 3 de su apoyo en 16 accionado por el desplazamiento del tornillo sin fin 4 respecto al eje 10.

Podrán ser variables siempre que con ello no se altere
10 la constitución que se ha definido como esencial del dispositivo que dá lugar al perfeccionamiento, las formas y las dimensiones que presenten los órganos integrantes del mismo en cada caso de ejecución práctica, los metales, aleaciones y otros materiales que se empleen en la fabricación de tales
15 elementos, las particularidades de articulación mútua y relación de los órganos integrantes, en cada caso particular de realización, del dispositivo, los tornos a que se aplique el perfeccionamiento y, en general, cuantas circunstancias puedan concurrir en la producción y en la utilización
20 del perfeccionamiento siempre que no sean determinantes de alteración del objeto de la patente por ser de condición accidental, secundaria o accesoria respecto de la esencialidad constitucional del propio objeto.

N O T A

25 Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclusiva de:

1.º Un perfeccionamiento en los tornos mecánicos que

272062



5 consiste esencialmente en el hecho de emplear en ellos unos topes de final de carrera por mecanismo de limitación de par, mediante los cuales al llegar el carro longitudinal o el transversal al tope precisamente situado para su oportuno funcionamiento o bien en caso de involuntario descuido al tope de final de carrera el aumento del par transmitido obligue a desplazarse al tornillo sin fin que acciona el movimiento del torno.

10 2.- Un perfeccionamiento en los tornos mecánicos tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que la posibilidad de desplazamiento de tornillo sin fin es graduable por medio de un resorte cuya tensión puede regularse desde el exterior y tiene por consecuencia el desenganche de la cazoleta que mantiene al citado tornillo sin fin en
15 la posición requerida, ocasionando su caída la interrupción de la transmisión de la fuerza en el torno y por lo tanto el paro de los carros.

3.- "Un perfeccionamiento en los tornos mecánicos".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 18 de Octubre de 1961.

P. p. de: LA HISPANO SUIZA, Fábrica de Automóviles,
Sociedad Anónima,

FIG. 1

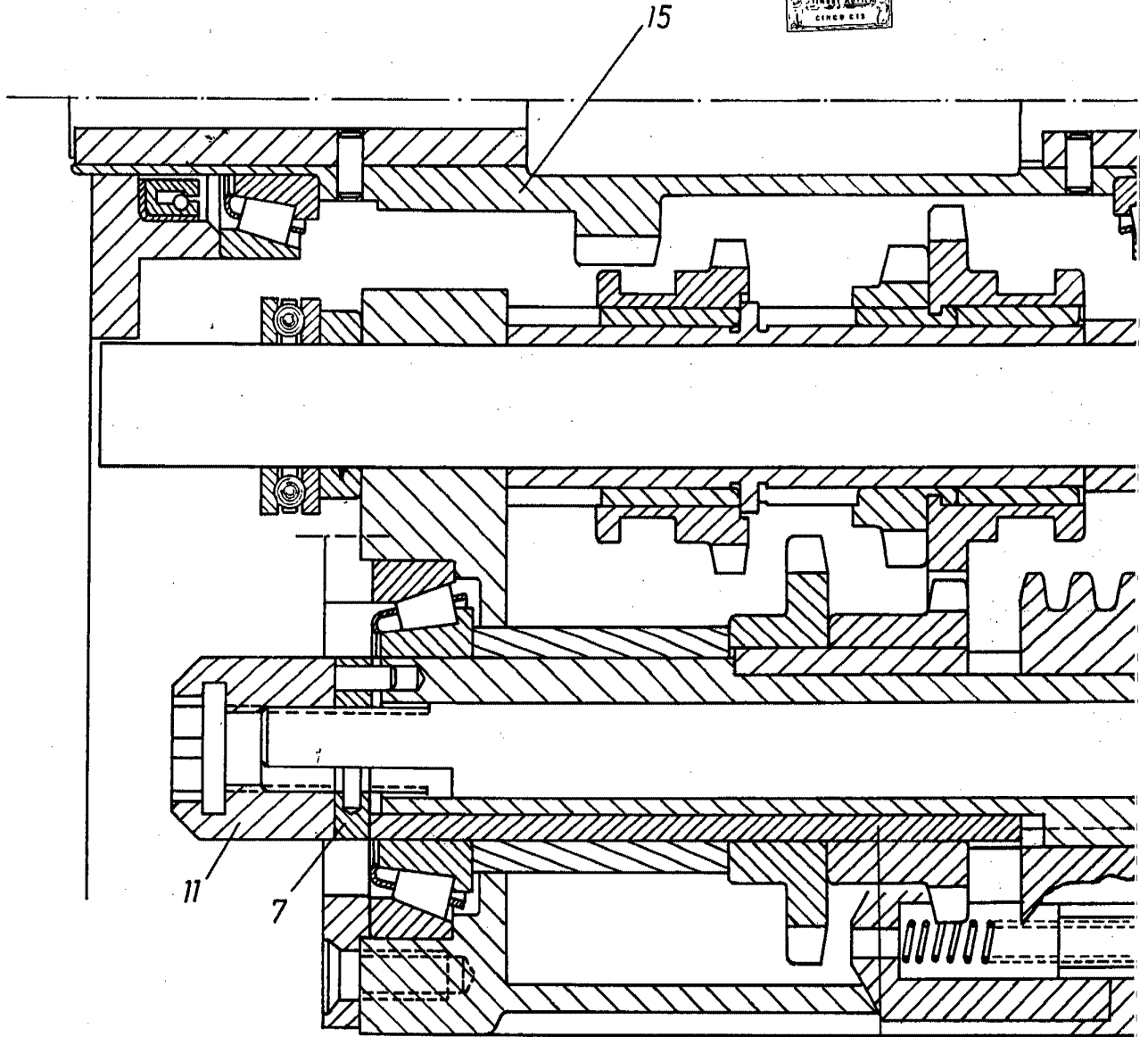
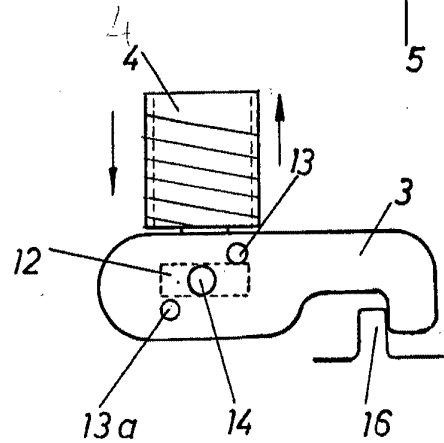
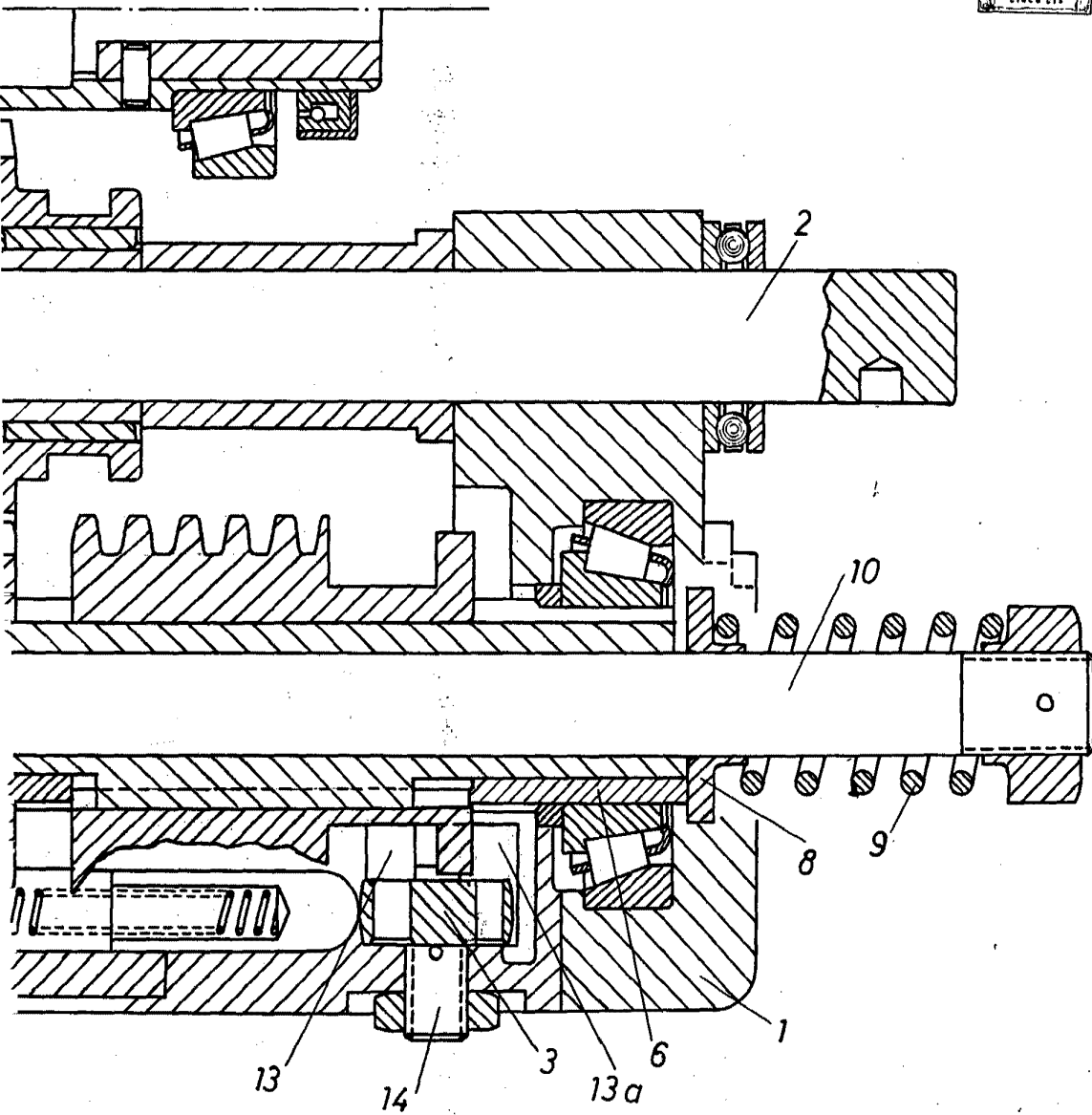


FIG. 2



272 062



9 3 OCT. 1961

A handwritten signature or mark.